

## HUELGA SOLUCIONADA. PAZ Y TRABAJO. ¡VIVA BÉJAR! SE ABREN LAS FÁBRICAS

Anoche, en la segunda sesión de la Asamblea y entre aclamaciones delirantes y entusiastas, se puso fin a la huelga que, desde el 17 de Diciembre del año último, venía padeciendo esta Ciudad. Y si alguna vez en la vida es dado que los hombres sientan legítimo orgullo por su obra, orgullosos pueden sentirse todos los hombres de buena voluntad que, con su esfuerzo, han cooperado a restituir a Béjar y a su Industria al concierto de la vida.

Nadie negará a EL NOTICIERO un puesto, aunque sea el último, en la colectividad de esos beneméritos ciudadanos, pues nadie habrá que leyendo nuestras campañas pueda, en verdad, negarnos el derecho que de justicia, no de gracia, nos corresponde.

Vease la serie de nuestros artículos sobre la huelga; véase el último «Salvemos a Béjar» en el que apelábamos al juicio de la opinión, y, véanse las conclusiones que han salido de la referida Asamblea y juzguen después todos y califiquen y sentencien nuestra obra.

En el número correspondiente al 17 de enero último decíamos:

«Béjar debe cuanto fué, cuanto es, y cuanto puede ser, al esfuerzo de fabricantes y obreros. Estrangulad estas venas de vida y quedará sometida a la simple condición de cualquiera de los pueblos del partido, de alguna importancia; Béjar conservará los restos gloriosos de su nombre y elevará la veneración de éste, mientras desposeídas de toda pasión política, se es-

trechen, cariñosamente, fraternalmente, las manos del patrono y del obrero; Béjar, en fin, puede normalizar la dolorosa situación porque atraviesa, si se deciden a intervenir, para su solución, todos los hombres de buena voluntad, que no figuren en las listas de las partes que sostienen el actual litigio.

Esta es nuestra opinión, fría y desapasionada. Convencidos por ella, entendemos que debiera convocarse a una gran asamblea de todas las fuerzas vivas de la población, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, Cámara de Comercio, Económica de Amigos del País, y Sociedades Obreras no textiles, Círculos de Recreo, Comerciantes, Prensa, y etc. etc.

Cuente con nuestro entusiasta y decidido apoyo, cualquiera que, por amor a Béjar, recoja la idea vertida. Si nadie la recoge nos quedará la tranquilidad, de haber procurado una solución, solo por Béjar y para Béjar.»

En aquel entonces, se recogió la idea en agraz y no pudo disfrutarse de los efectos del fruto sazonado; pero en 17 del mes actual, el Excmo. Ayuntamiento y los señores Diputados provinciales del distrito, convocaron a una Asamblea con el fin de escogitar una fórmula que pudiera poner término al conflicto producido con motivo de la huelga de obreros de la industria textil, y salvar a la Ciudad y su comarca de la difícil y lamentable situación que venía atravesando en su vida activa hacía siete meses.

Por fortuna, las gestiones de esta Asamblea, que otro día detallaremos, han traído la paz tan deseada. Anoche, conocidas que fueron las conclusiones acordadas, se organizó la manifestación más imponente que aquí se ha conocido.

Tocó el reloj del Concejo, repicaron las campanas de las parroquias, se dispararon infinidad de voladores, y la banda de música local, dejaba oír alegres marchas.

Se dieron vivas a Béjar a Salamanca, a los obreros, a los patronos, al Ayuntamiento y a la Asamblea.

Para terminar este suplemento, que hacemos exclusivamente para que cuanto antes llegue a todas las partes la fausta nueva, damos nuestro parabien lo mismo a obreros que a fabricantes por su actitud correcta y cortés al someterse a la decisión de la opinión pública, sacrificando personalismos e inspirados, bejaranamente, en el bien común; al Ayuntamiento, a los Diputados y a la Asamblea.

La sinceridad por todos manifestada, que, seguramente no ha de empañarse, hace que pensemos en una nueva era de paz y de trabajo, de amor y de progreso.

Restanos, para terminar, dar las gracias a la opinión pública que ha respondido al llamamiento que la hicimos en nuestro número del jueves último, y a la confianza que en ella depositamos al poner en sus manos, sin limitaciones, todos nuestros poderes, y recordar que, en el aludido núme-

ro, refiriéndonos a las diferencias de patronos y obreros, insistimos en esta pregunta.

¿No podían someterse estas diferencias a la resolución del Instituto de Reformas Sociales, donde tienen muy digna y muy culta representación los obreros?

Creemos que la Asamblea nos ha contestado al acordar por aclamación las siguientes

### CONCLUSIONES

Primera. Artículo 5.º Reglamento interior aceptado por ambas partes con algunas ligeras modificaciones.

Art. 6.º Someterle a la resolución del Instituto de Reformas Sociales.

Segunda. El lunes próximo se abrirán las fábricas y comenzarán los trabajos.

Tercera. Las negociaciones respecto a tarifas comenzarán desde mañana entre obreros y patronos y si durante el plazo de un mes no se ponen de acuerdo ambas partes, se someterá, igualmente, al Instituto de Reformas Sociales.

Cuarta. Se nombrarán dos obreros y dos patronos como asesores en caso de que la conclusión 3.ª por no llegar a un acuerdo entre las partes haya que someterla al referido Instituto.

¡Viva Béjar!

## Los niños de los obreros

Relación de los niños de los obreros huelguistas de Béjar que se encuentran en Salamanca y nombre y domicilio de sus protectores, entre los cuales se cuentan a obreros, empleados, comerciantes e industriales.

Daniela Sánchez Serrano, hija de Pedro y Josefa. Protector, D. Fernando de Rivas, paseo del Rollo, letra C.

Teresa Téllez Sánchez, hija de José y Cándida. Protector, D. Gumersindo Jiménez, Cuesta de Sancti-Spíritus, 28.

Angela Andaluz, hija de Atonso sin madre. Protector, D. Juan José Rodríguez, Afueras de San Bernardo.

Valentina Bonilla Salazar, hija de Juan y Rafaela. Protector, D. Manuel Guerra, Avenida de Mirat, 17.

Felisa Asegurado, hija de Francisco, sin madre. Protectora, D.ª Andrea García, Palma, 72.

Victoria López Sánchez, hija de Baltasar y Josefa. Protector, D. Agustín Ramos, Escoto, 1.

María Ayala Caballero, hija de Manuel y Rafaela. Protector, D. Juan Antonio M. Crespo, calle Cuarta de San Vicente, 8.

Isabel Benito White, hija de Eusebio y Crispula. Protector, D. Alberto Martín Calobre, Pérez Pujol, 16.

Juana García Chamorro, hija de Félix y Luciana. Protector, D. Eduardo González Paz (Milagros) 14.

Cecilia Peña Martín, hija de Francisco, sin madre. Protector, D. Eustaquio Bueno, Acera del Jesús.

Antonio Rodríguez López, hijo de Andrés e Isabel. Protector, D. José

González López, calle Cuanta de San Vicente, 11.

Víctor Hernández Marcos, hijo de Severo y Agapita. Protector, D. Manuel González Pérez, Rodillo, 7.

Aquilino Domínguez Rubio, hijo de Manuel y Julia. Protector, D. Santos Polo, Perdones.

Miguel Ingelmo Martín, hijo de Tomás y Sandalia. Protector, D. Claudio Vacas y Vacas, Sancti-Espíritus, 24.

José Hidalgo Crego, hijo de Ruperto y Manuela. Protector, D. Guillermo Alvarez, Arriba, 2.

Gumersindo Capitán Martín, hijo de Anastasia, sin padre. Protector, D. Martín Castañeira, Cuesta de la Raqueta (jardín).

Estanislao Gómez Arroyo, hijo de Ezequiel y Nicasia. Protector, D. Juan Martín, plazuela de San Marcos, 6.

Benito de la Fuente Rodríguez, hijo de Nicolás e Isabel. Protector, don Rafael de Castro, Pinto, 9.

Manuel Muñoz Guerrero, hijo de Manuel y Julia. Protector, su hermano Lucas, San Juan de Sahagún, 4.

Mateo González Hoya, hijo de Francisco y María. Protector, D. Francisco Vicente, Doctrinas, 3.

José Martín González, hijo de Tomás y Quintina. Protectora, D.ª Juana Cortés, Rodillo, 9.

Cipriano Benito Belloso, hijo de Juan Antonio y María. Protector, don Casimiro González, Rodillo, 9.

Mariano Torrico Téllez, hijo de Lorenzo y Manuela. Protector, D. Francisco Moreta, Larga (arrabal).

Ruperto Hidalgo García, hijo de Apolinar y Dionisia. Protector don Santiago Rodríguez.

Francisco Bruno Martín, hijo de

Cipriano y Matilde. Protector, D. Florencio Pando, Traviesa, 3.

Doroteo Martín Hernández, hijo de Eduardo y Mónica. Protector, D. Rufino López, paseo del Rollo, letras R. L.

Pedro González García, hijo de Hilario y Julia. Protector, D. Abelardo Peramato, Asadería, 17.

Dionisio Agero Sánchez, hijo de Severo, sin madre. Protector, D. Julio M. Bazán, plazuela Gabriel y Galán, 2.

Mariano García Gómez, hijo de Vicente y Matilda. Protector, D. Víctor Pérez, San Cristóbal, 18.

Agapito Sánchez Serrano, hijo de Pedro y Josefa. Protector, D. Fernando de Rivas, Paseo del Rollo, letra C.

Simón Bruno Martín, hijo de Cipriano y Matilde. Protector, D. Guillermo Pando, Placentinos, 9.

Bernardino de la Fuente Lara, hijo de Salvador, sin madre. Protectores, don Martín Castellón y Pereznebro, Centro Obrero.

## Poesías

### UN PASTOR

¡Amor, amor traicionero,  
yo me muerdo  
por una zagala bella!  
¿A qué extremar tus rigores,  
si de amores  
no sabe mi dulce estrella?  
Pon en su pecho la llama  
que me inflama  
o quiebra tu fuerte vira.  
¡Mal llevará por el vado  
su ganado  
pastor que llora y suspira!

¡Ay, zagala dulce y fiera,  
ven a los amantes brazos  
del pastor que aquí te espera!

Emma Calderón y de Gálvez.

## POR LA REGIÓN AZUL

A mis manos pecadoras llega un libro, que el correo me trae; abro sus ojales, las desgloso arcaicamente despegando una a una con mi corta papeles, y veo, *Por la Región Azul*, de Emilio Muñoz García, de mi amigo del alma: quédome un momento pensativo ojeando sus composiciones, donde el poeta vierte sus nostalgias, sus alegrías, donde puso un pedazo de su alma de artista, sí, de artista, porque Emilio Muñoz, aunque oscurecido en ese rincón tiene alma de artista, siente. Leo su composición *Béjar*, en donde pone sus ansias, como buen bejarano, y yo, que amo con delirio a mi patria chica, no puedo menos de impresionarme, Béjar es mi pueblo, en él nací, en él tengo parte de mis afectos, en él reposan las cenizas de mi padre, ¡de mi padre del alma! Por eso, cuando he leído *Béjar*, he sentido la nostalgia igual que el poeta, mi Béjar no puedo olvidarla.

Sigo ojeando, y veo, *Crepúsculo romántico*, otra de cuyas composiciones, evocan en mi alma, cuando en nuestra niñez íbamos a ese Parque, en donde tantas veces pasamos horas tan agradables, cuando en las berbenas de San Juan formábamos aquellos corros, con nuestras bellas pañanas, y tomábamos el chocolate.

esa costumbre genuinamente de mi pueblo, en que horas tan deliciosas pasamos.

*Flores mustias*; canto del poeta, donde va un pedazo de su alma, de su primer cariño, me impresiona, por que veo el corazón que sufrió su primer desengaño, aquel cariño que desapareció, cuando todo era alegría en la coquetona casa del poeta, de la cuna donde les sonreía el ángel que como la flor, cayó marchito para no volver.

He leído, he repasado una a una todas las estrofas de *La Región Azul* y en todas veo un corazón joven, una voluntad de artista; sigue, sigue que tu triunfarás, aun en ese rincón de la patria chica; tu nombre de poeta volará a otras regiones, tu firme voluntad triunfará, no desmayes, en la senda que el triunfo es de los que trabajan.

Leo el prólogo, y como el insigne vate *Blanco Belmonte* no puedo más que decir.

En Béjar, en la casa del poeta, hay una cuna blanca, y en la cuna sonrío una niñita angelical...

Manuel Castro.

Badajoz, Julio 1914.

### Agridulce

En martes la huelga vino  
y en un martes se marchó.  
Ya en lo aciago del destino  
del martes no creo yo,  
ni de brujas me domino.

Y así afirmo que ese día,  
de añeja superchería,  
como otro puede traer  
o rosas de la alegría  
o espinas del padecer.

Joselito Gallo, el torero, ha recibido una carta nada menos que del expresidente del Consejo de Ministros don Antonio Maura, en la que le dice que siente muchísimo el percance que ha sufrido, pues le impide, por una temporada, continuar su triunfal carrera.

Así lo cuenta «El Herald».  
Con que triunfal carrera, ¿eh?  
¡Maura no!

### Un diputado por Béjar-Sequeros, CONTRA BÉJAR

El diputado provincial, por el distrito de Béjar-Sequeros, don Isidoro M. y Mendoza ha publicado en «El Adelanto», varios artículos defendiendo que el Manicomio Provincial en proyecto, se edifique en la Sierra de Francia. (Sequeros).

Nada hemos de oponer a la labor y a las aspiraciones del señor Mendoza, quien, dicho sea de paso y con relación a este asunto, ha tenido la sinceridad, siempre loable, de revelarse en público contra parte de su distrito electoral, contra Béjar, inclinándose en beneficio de Sequeros.

Estas y otras cosas por el estilo, podrían evitarse si Béjar constituyera un distrito electoral y Sequeros otro;

si a esto no se opusieran las conveniencias de la política.

Pero hágase el Manicomio en el Castañar, Béjar, o en la Sierra de Francia. Sequeros, es un hecho que los de este último punto conocen la actitud y opinión del señor Mendoza y en qué sentido votará en primer lugar.

La actitud y la opinión del resto de los diputados por Béjar-Sequeros no se ha hecho pública aunque supongamos cual debe ser.

Esperemos.

### S'ACABÓ

—¿Quieres hasé er favó de escuchar-me?

—Lo que quiero es que no t'acuerdes si quiera de que existo.

—Pero vamos a vé chiquilla. ¿tan grande es mi falta que no t'arsolución? ¿No te basta el examen de conciencia y la promesa que te hago? Pos pide por esa boca, que aquí me tienes dispuesto a darte gusto más ligero que un telegrama.

—Mira, déjame de tonterías y no me busques las *cosquillas*, porque voy a esplotá.

—Pero tú sabes si quiera las fatigas que yo estoy pasando por tu querer? Que te conste que hasta duermo con los ojos abiertos, ná más que pá pensá en tí más propiamente.

—Si, que se conose.

—¿Es mentira?

—Mira, vamos a callarnos porque lo que parece qu'has tomao er novia-jo por cuenta. Tan pronto te das un atracón de queré, como faltas más que un empleo del gobierno.

Cualquiera te aguanta hoy, chavó; pa mí que has armorzao caracoles y ties los cuernos de punta.

—Los tengo como me dá la gana. Nadie t'ha preguntao a tí dónde has estáo estos días.

—¿Y por eso te enselas tú, pichona? Por una falta insirnificante me ties mas orvidao que una espada antigua.

—Lo que quiero es que me dejes ya.

—¡Dejarte yo!! Mira, le dicen a mi pare que m'acune de nuevo y toavía te estoy queriendo.

—Se estima.

—Güeno, ¿tú quieres que s'acabe esto ahora mismo?

—Lo mismo me da.

—Trae esa mano derecha y s'acabó tó.

—Y ar cabo de dos días ya no te acuerdas del contrato.

—No, porque pa eso vamos a firmar-lo.

—Y que m'abrás tomao tú, por una habitación de treinta reales.

—Déjame que te diga fea seis veces, por la gracia que m'has hecho y perdóname de una vé, que tengo er corazón mas comprimío que una gaseosa.

—Pos no m'ha hecho gracia.

—Güeno, cachito e gloria. ¿Concluimos esto?

—¿Pa siempre?

—Si reñimos más, que se muera el padrino de boda!

—Mira, que se muera otra persona.

—Eres más güena que un gaspacho en er campo.

—Y tú más embustero que un abanico de la rúa de la fortuna.

—Conque, s'acabó pa siempre, eh?

—S'acabó.

A. Jiménez Oliver.

### “El Noticiero,, a sus lectores

#### REGALO

de dos magníficos relojes de plata, uno para señora y otro para caballero.

Cada serie de seis cupones es canjeable por un bono numerado para el sorteo.



Cupón número 10

### Ecós y noticias

Por noticias recibidas hoy de nuestro redactor corresponsal en Salamanca sabemos que se encuentran en perfecto estado de salud y muy contentos todos los niños de los obreros que allí se hallan.

Se ha confirmado la venida a esta Ciudad de la Escuela Central de tiro.

Se ha dispuesto que la talla de reclutas solo pueden practicarla los sargentos y brigadas.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, se ha convocado a oposiciones de Veterinarios para el 1.º de Septiembre próximo.

En el mes de Junio último recaudó la Hacienda 106.471.502 pesetas contra 107.523.934, resultando una baja de 1.052.432 pesetas.

Se declara en baja las aduanas, dentro de cuyo concepto figura en primer término el azúcar, los tabacos, la recaudación por provincias y los demás conceptos; y en alza, las loterías y el timbre.

Se convoca a oposiciones para cubrir 35 plazas de Médicos alumnos en la Academia Médico-Militar, a los Doctores o Licenciados en Medicina y Cirujía que lo soliciten hasta el 26 de Agosto próximo, con sujeción a las bases y programas aprobados por Real orden de 10 de Abril de 1913.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid y en el local de la Academia, calle de Altamirano, número 33, dando principio el 1.º de Septiembre del año actual.

Se nos dice que se proyecta una excursión a esta Ciudad de los exploradores salmantinos.

En Fuentes de San Esteban ha dado a luz, con toda felicidad, un precioso niño la virtuosa señora de nuestro querido amigo y colaborador don Francisco Baygorri.

La madre y el hijo están en perfecto estado de salud.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los padres del recién nacido.

#### Ejemplo de amor filial

El niño Gumersindo Capitán Martín, protegido en Salamanca por nuestro buen amigo el empleado ferroviario don Martín Castañeira entregó lunes último en Salamanca a nuestro director don Gregorio Hernández Mustiás, dos pesetas y cincuenta céntimos que había reunido de diferentes personas diciéndole: déselas usted a tu madre, para que coma.

Su madre, doña Anastasia Martín, viuda, las ha recibido con lágrimas en los ojos y escuchó de labios de nuestro Director las consideraciones con que en Salamanca se distingue su hijo y por nuestro conducto transmite las gracias a la familia protectora de éste.

Anoche llegó a esta Ciudad el Excmo señor Capitán General de esta región.

Ha salido para Madrid el joven estudiante don José Sánchez López.

Se han empezado a despachar licencias de caza y de uso de armas en la administración subalterna de tabacos de esta Ciudad.

El tres de Agosto tendrá lugar, en el Ayuntamiento, la subasta para la contratación de suministros para la tropa.

El obrero señor García Moral nos ruega digamos que fué él quien en la Junta de 16 de diciembre último pidió se concediera un plazo a los señores patronos antes de decretarse la huelga, a cuya proposición nos referimos en el número anterior, y que fué el señor González Gosálvez quien la secundó.

Béjar: Est. tipográfico de F. Muñoz.

### “EL NOTICIERO,, (Se publica los jueves)

Tiene establecido un puesto fijo de venta, en la antigua librería de Pedro García (Caño del Comendador).

Advierte a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales.

No publica comunicados, anuncios ni reclamos, ni sirve ninguna suscripción, que no se pague por anticipado.